

29 de enero 2025

Celebrada la primera reunión de la Mesa Técnica de Empleo del III Convenio Colectivo de ADIF

Hoy, 29 de enero de 2025, se ha celebrado la 1º reunión de trabajo de la mesa técnica de empleo.

Como paso previo, la empresa nos hizo llegar el jueves una propuesta de trabajo sobre el acuerdo de permeabilidad entre ADIF y ADIF AV.

La Representación Legal de las personas Trabajadoras hemos hecho **entrega de un documento** redactado de forma conjunta, dicho documento recoge las siguientes **propuestas**:

-Desarrollo de la propuesta para **seguir garantizando la permeabilidad del personal de ADIF y ADIF AV.**

- **Creación de un nuevo plan de empleo**, que posibilite el ingreso de personal que pueda suplir la actual falta de personal en algunas áreas, evitando así la externalización de cargas de trabajo. También queremos **mantener las modalidades de jubilación parcial y desvinculación**, ajustándose siempre a la legislación vigente.

- **Revisión de determinados acuerdos**, como lo son los que cubren el teletrabajo, la jornada de 35 horas semanales, la Norma Marco de Movilidad, etc. Dichos acuerdos, los cuales creemos que necesitan ser revisados, favoreciendo así la transferencia, la aplicabilidad y la conciliación de los trabajadores.

La fecha de la siguiente reunión quedará determinada cuando se decida en la comisión negociadora del 10 de febrero de 2025.

Desde UGT hemos mostrado a la empresa nuestra preocupación por la lentitud y la falta de voluntad a la hora de profundizar en los temas propuestos con el fin de avanzar en la negociación del convenio.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**